



En el día de hoy diez y nueve
de Agosto, se leyó una
orden del Sr. D. Juan Manuel
de los Rios, en esta parte respectiva
de las personas, y acon-

to el portador de
esta orden pongan
en conocimiento de los
señores de este pueblo

que es indispensable
de ser conocido
de los señores de este pueblo
de Correo

de los señores de este pueblo
el producto que se ha
en el año pasado los
señores de este pueblo
de los señores de este pueblo

que en el presente año
a la causa de no haberse
presentado limitados en la
subasta de ellas esperando
no dar un lugar a inveni-
miento.

Dios que a V. m. d. de la
7 de Julio de 1830

Refundido en
el presente
[Signature]

Sra. D. Juan Manuel de los Rios y Ayuntamiento de Cebegin

